AÑO I MARTES 19 DE SEPTIEMBRE DE 1899. NÚM. 168

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO.
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN E IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

El sistema del barullo.

Las malas ideas son como los vicios; se propagan por sugestión.

La resistencia tradicional de las provincias vascas á entrar en la legalidad común y en la unidad de la patria, se ha propagado á Cataluña, que ha vuelto su vista al siglo XVII.

Concedamos á la antigua *Marca hispánica* el régimen de los conciertos que gozan los eúskaros, é inmediatamente pedirá la autonomía política, para prepararse á la autonomía absoluta.

Un concierto económico no es más que un tratado de potencia á potencia, para satisfacer los tributos mediante un tanto alzado, sin intervención del Estado en su investigación, administración y recaudación.

Ahora bien, como el cupo estipulado ó concertado es una cantidad variable, puesto que los tributos puede alterarlos, suprimirlos ó variarlos el poder legislativo, ¿no se comprende que lo que se pide es un absurdo, fuente de todo género de ocultaciones é inmoralidades; que lo que se pide es el sistema del barullo, la anarquía en en la administración, la guerra entre las regiones y entre los regidos y la nación?

La concesión del concierto á Cataluña supone la facultad del ministro de Hacienda para concertar con las demás regiones ó provincias que lo pidan, puesto que no hay razón alguna para que los catalanes adquieran sólo ellos ese privilegio.

Y en efecto, Valencia le pide también, y según mis noticias particulares, se disponen á perdirlo: Aragón, Andalucía y Galicia; es decir, las regiones más levantiscas se disponen á pedir un estado de cosas que les facilite el no pagar, el barullo, la anarquía.

Supongamos, en efecto, que se divida el Reino en provincias concertadas y no concertadas, en provincias con aptitud para gobernarse y en provincias ineptas.

El conflicto entre ellas será permanente, porque todas, las unas y las otras, creerán que pagan más que lo que les corresponde con relación á su riqueza.

Y no sólo sucederían ese género de conflictos, sino que vendría en el acto la lucha para que las gastos se repartiesen arbitrariamente en favor de unas regiones con detrimento de las otras, y todos querrían para sí muchas obras públicas, mucho ejército y mucha gente que viviera á expensas del presupuesto general.

Las regiones concertadas tendrían naturalmente su representación en Cortes, y los diputados y senadores se dividirían en regionalistas y unitarios, haciéndose imposible todo gobierno homogéneo y equilibrado, pues si la Corona llamaba á sus consejos mayor número de los unos que de los otros, ó los de uno ú otro bando, la balanza de las leyes, que siempre debe estar en el fiel de la justicia, caería del lado del platillo donde hubiese más, pero en favor de unas regiones, y con perjuicio de las otras.

Por otro lado, ¿quién haría entrega al Gobierno central del pago de las cuotas mensuales ó trimestrales? ¿Las Diputaciones? En este caso ocurre preguntar, imitando á Cervantes: Y á usted ¿quién le abona, Sr. Licenciado? Todo sería pedir moratorias cuando se perdiesen las cosechas ó disminuyesen los ingresos por cualquier causa accidental ó permamente.

Por cualquier método que se intente resolver esta cuestión de los conciertos, las razones resultan negativas ó imaginarias.

Sucede con todo lo que es absurdo, en contraposición á lo racional y lógico, lo que con los sistemas para explicar los fenómenos celestes. Si se acepta el sistema de la unidad de las fuerzas y de la armonía de los movimientos concéntricos, todos esos fenómenos tienen facilísima explicación. Si se buscan por otros caminos los fundamentos del sistema y las complicaciones de lo absurdo, aparecerán por todas partes, y la ciencia tendrá que convertirse en un charlatanismo risible como el de los conciertos.

Paréceme que lo mismo bajo el régimen imperante que bajo cualquier otro que pudiera sustituirle, lo que hace falta en este país es un Gobierno de hombres de acero, llámese como quiera, que con mano firme rife con tanto soñador insustancial como va apareciendo desde que sonó la palabra *regeneración*.

Unidad étnica y etnográfica, unidad de fuero, unidad de mando, unidad administrativa, y mucho orden, mucha instrucción, mucha economía, mucha moralidad, mucha justicia, mucho trabajo y mucho palo para los malos españoles, llámense regionalistas, separatistas, fueristas, catanalistas ó anarquistas, es á mi entender un buen programa, algo brutal, pero necesario para salir al paso de toda traición y conjura contra la existencia de la nacionalidad; y dejémonos de asambleas de comerciantes que no pagan lo que deben pagar, de políticos hidráulicos y empiro-neumáticos, y de tanta y tanta majadería como va sembrándose por las provincias extra-centrales y entre las gentes que piden buenos Gobiernos y empiezan por vender sus votos en los comicios y en los Tribunales, acosando á los caciques con la demanda de todo género de favores é impunidades.

JOAQUÍN JUSTE Y GARCÉS

FUGACES

Ya pasó el verano, que en estas mesetas de Castilla es el invierno de nueve meses y el calor es sólo de algunas semanas. Todo son desigualdades: pasamos de un extremo á otro en pocas horas y así no hay cuerpo que lo resista, y mucho más en estos tiempos en que la raza parece que tiende á achicarse á fuerza de inmoralidades y de vicios. Es un tiempo molesto por lo inoportuno, pues nos coge desprevenidos, que en vez del agua necesaria para el campo, el aire y el frío ponen en movimiento á los forasteros que vinieron en busca de nuestra deliciosa temperatura estival. Quedaremos aquí los indígenas, los que estamos hechos á las armas y vemos gustosos la nieve que blanquea nuestras campiñas, como en verano sentimos con deleite la refrigerante brisa de la sierra carpetana.

LA PROVINCIA

Horrible tormenta en Fuentesoto.

Vecinos en peligro.—Casas hundidas.—Efectos de un rayo.—Hasta el altar mayor.—Huertas arrasadas.—En otros pueblos.

El día 15, á las tres de la tarde próximamente descargó sobre el término municipal de Fuentesoto una tormenta tan espantosa, que no hay memoria aquí de otra igual, y sus efectos habrán de dejarse sentir por mucho tiempo.

El agua cayó con tal furia y abundancia tanta, que el pueblo entero creyó desaparecer. La casa de Mariano Martín (el Molinero) se vió invadida por las aguas en el piso bajo y á una altura de dos metros, arrastrando aquéllas, ropas, enseres y más de veinte fanegas de yeros, un carro de mulas y un carretón de niños. Mariano Martín y su familia, refugiados en los pisos altos, demandaban á grandes voces auxilio, sin que nadie pudiera prestárselo por el peligro que en él se corría y por hallarse la mayor parte de los vecinos en las mismas críticas circunstancias.

Las casas contiguas de Mariano Madrileño, Mariano Sancha, Gregorio de Frutos y Miguel Sancha, igualmente estaban inundadas por el agua que arrastró ropas y enseres, pereciendo ahogadas las gallinas y un cerdo del Madrileño, viéndose estas familias en el estado más angustioso, por no poder recibir en aquellos momentos ninguna clase de auxilios.

El virtuoso y anciano párroco don Eusebio Rojo, dándose cuenta del peligro que corría, pues la furiosa corriente había inundado la huerta de la casa curato, derribando las paredes de ésta y anegando el interior de la misma, tuvo que escalar con ayuda de su familia el tejado de la casa, próximo á la Iglesia, sin poder ser auxiliado á pesar de los esfuerzos que para ello hacían algunos vecinos.

Puede formarse idea de las proporciones del desastre, diciendo que la entrada á la Iglesia parroquial se componía de cinco escaleras de piedra, de la mejor construcción y de una altura de dos metros próximamente, con un bonito pórtico ó cancel en su fachada. Pues bien, las escaleras, el pórtico, y la puerta de la Iglesia, fueron arrebatados por la impetuosa corriente, que también invadió el templo, llegando las aguas hasta el altar mayor, llevándose los bancos y otros objetos destinados al culto.

Contigua á la iglesia está la casa de Antonio de Frutos, resultando destruídos la portada, el paredón y una esquina de aquélla, y quedando el resto del edificio amenazado de inminente ruina.

Otras muchas casas han sufrido grandes desperfectos, entre las cuales deben citarse las de Esteban Izquierdo, Patricio de la Fuente, Justo Peña, Mariano Calvo y otros.

En la casa de Mariano de Frutos cayó una exhalación rompiendo las piedras y reja de una ventana, sin causar por fortuna desgracias personales.

Triste y desconsolador espectáculo ofrecía el pueblo de Fuentesoto, pasado el furor de la tormenta; pues, además de los grandes daños sufridos por muchos de los edificios, y de la pérdida de una gran parte de los enseres y animales domésticos, la hermosa y fértil ribera había quedado convertida en una laguna, y de las huertas habian desaparecido, no sólo las hortalizas, sino también las paredes y los terrenos labrantíos.

La tormenta del día 15 dejará por mucho tiempo quebrantado al laborioso vecindario de Fuentesoto.

Según noticias que me comunican ahora, los efectos del nublado han alcalzado á los pueblos de Valtiéndas y Sacramenia, arrasando por completo sus hermosas huertas.

JUAN DE LA FUENTE.

Fuentidueña 16 de Septiembre de 1899.

El Veraneo en La Granja.

A las dos de la madrugada há terminado la función teatral organizada por los aficionados de la localidad en obsequio de S. A.

Después de una brillante sinfonía ejecutada por el cuarteto que dirige el maestro Aceves, se representó la zarzuela cómica en un acto y tres cuadros, original de Celso Lucio y Enrique G. Alvarez, con música de los maestros Valverde (hijo) y Estellés, titulada *La marcha de Cadiz*. Tomaron parte en esta obra la Srta. Lurueña (C.) y la Sra, de G. Panea y los señores Heras (L), Llenderrozas (A), Blave, Panea, Torres, Martin (V), González (F), Martínez (C) y Heras (V). Todos pusieron de su parte cuanto pudieron y merecen especial mención la Srta. Lurueña (C) y los señores Llenderrozas y Heras que probaron una vez más que saben sentir el papel y que tienen gracia y desenvoltura.

A esta obra siguió la representación del juguete cómico lírico en un acto y en verso, letra de Jakson Veyán, música del maestro Caballero, que se titula *Chateau Margaux*. Representaron esta preciosa zarzuela la señora de Torres, más conocida por María Lurueña y la señora de G. Panea, en unión de los señores Llenderrozas, Panea y Torres. Cuanto se diga en alabanza del trabajo de la hermosa María y del gracioso Aquilino es poco. Las figuras representadas por los demás aficionados se borraron por completo como desaparecen las estrellas de tecera magnitud ante el brillo de un lucero. Los dos artistas tuvieron que repetir todos los números de música, obteniendo ovaciones ruidosísimas. A los pies de la angelical *Angelita* cayó una lluvia de flores y palomas.

Para final de fiesta se puso en escena el sainete lírico en un acto y en prosa, original de Carlos Arniches y Pepe L. Silva, con música de Chueca, titulada *Los Descamisados*. Interpretaron esta graciosa obra la Srta. Aceves (P), la Sra. de G. Panea y los señores Torres, Heras, Llenderrozas, Gómez, Blave, Martín, González y el niño Pérez. Todos salieron airosos de su empeño, distinguiéndose notablemente, los Sres. Heras, Llenderrozas y Martín.

Los coros muy afinados y vestidos con mucha propiedad. En el coro de aldeanas de la primera obra, vimos muchachas encantadoras.

El teatro estaba adornado con el gusto que caracteriza al Sr. Gras; llamaban poderosamente la atención unas bonitas columnas, sobre cuyos capiteles campeaban unos originales mascarones, y resultaba de mucho efecto la araña central y los antepechos primcrosamente dibujados con dalias imitando felpa.

Merece también mención la Electricista, por la bonita combinación de luces que ha dispuesto.

S. A. obsequió á todos cuantos tomaron parte en la función con espléndidos regalos.

La fiesta ha resultado muy agradable y ha satisfecho á los más exigentes. La única nota desagradable ha sido el contínuo escándalo que han dado los *pobladores* del *gallinero*, á causa de haberse permitido la entrada á mayor número de espectadores que caben.

En el teatro estaba toda la colonia veraniega y las principales familias de San Ildefonso.

Tambien de Segovia hubo varias familias; allí saludamos á los Sres. de Beaubé y su bella hija Carmen, al Doctor Gila, al teniente de Artillería Sr. Breñosa y al Director del DIARIO DE AVISOS.

Al final de la función se hizo á S. A. una ovación indescriptible, saliendo del teatro aclamada por la multitud que la vitoreaba sin cesar.

A. IGLESIAS.

19 de Septiembre 99.

La Maleta

FÁBULA

Alientos muchos,
esfuerzo flaco,
al saco todos
y en tierra el saco

Un monarca se sabe
reinó de antiguo
con explendente corte
y muchos hijos:
Más bueno no le hubo,
y el mundo entero
admite su reinado
como el primero;
y no se sabe
cuándo empezó su reino
ni cuándo acabe.
Cierto día en un pueblo
muy esforzado,
no al acaso, cual dicen,
sino pensado
dejó entre su cortejo
caer repleta,
de joyas y de oro
su gran maleta,
sin parar mientes
ó por probar los bríos
de los valientes.
Intentan cual vasallos
fieles volverla,
y todos se apresuran
á recogerla;
mas la maleta
después de tirar muchos,
se quedó quieta.
De ayudar al monarca
no huyó ninguno;
mas tirando del saco
casi uno á uno,
la maleta ó el saco
quedó tendido
y todo aquel tesoro
sigue perdido.
El rey cuentan que dijo,
pueblo es muy flaco,
quien levantar no puede
del suelo un saco;
sino se avienen
á tirar todos juntos,
mal pleito tienen.
De aquesta fabulilla
la moraleja
en la cuestión de Corpus
bien se refleja:
Es levantar el templo
la buena obra,
y en procediendo unidos
fuerza nos sobra;
mas tirando uno á uno
de la maleta
al Rey muy mal se sirve
y ella está quieta.

ILDEFONSO RODRIGUEZ Y FERNANDEZ.

NOTICIAS

Madrid 19 (3'15 m.)

El Consejo.—De Oporto.—Sumaria orleanista.

El Consejo de Ministros anunciado, se celebrará el miércoles próximo.

Telegrama oficial de Oporto dice haberse registrado un nuevo caso de la enfermedad bubónica. Particularmente se sabe que el público apedreó el carro donde era conducido un apestado.

En París ha tenido lugar la vista en sesión del proceso orleanista, limitándose ayer á la lectura de la sumaria. Después fué declarada la sesión secreta.

MENCHETA.

En el exprés procedente de Santander han regresado esta mañana de su excursión veraniega, la distinguida esposa del Administrador del Real Patrimonio, en San Ildefonso, D.ª Milagro Ruiz de Arana y sus hijos los Sres. de Tobar, con su preciosa niña Isabelita.

Reciban nuestra más cordial bienvenida.

Un grupo de mozalbetes se entretenía el domingo por la tarde en arrojar piedras desde el paseo del Salón á la gente que transitaba por la cuesta, pegando á una señora, y no causando por milagro mayores daños.

Trasladamos la noticia al Sr. Alcalde para que dé las oportunas órdenes, á fin de que no se repita tan escandaloso abuso.

Dentro de un breve plazo se anuncia el enlace de un ilustrado funcionario de una de las dependencias civiles de esta capital, con una hermosa señorita muy conocida en esta localidad.

Anoche llegó á esta capital, donde permanecerá dos ó tres días, el inspirado poeta y distinguido redactor de *El Liberal* de Madrid, nuestro querido amigo don Carlos Miranda, quien publicará en aquel periódico sabrosas correspondencias sobre asuntos segovianos.

Reciba el Sr. Miranda el más afectuoso saludo que la redacción del DIARIO DE AVISOS le envía.

Hemos tenido el gusto de ver las preciosas fotografías hechas por el Sr. Maeso durante la fiesta con que S. A. R. la Infanta D.ª Isabel obsequió en La Granja hace pocos días á los niños pobres.

Esos trabajos fotográficos revelan hasta qué punto ha conseguido el señor Maeso la perfección en el arte que con tanta fortuna cultiva.

El domingo, á las dos, se dió sepultura al cadáver de D. Manuel Guedán.

El ataud era eleganuísimo. Pendían de él seis cintas, que llevaban tres militares retirados las de la derecha y tres en activo las de la izquierda.

Presidía el duelo el Sr. Conde de Casa Canterat, comandante de Artillería y los sobrinos del finado.

Los serenos municipales llevaban los ambleos y un piquete del Regimiento de Sitio, al mando del Capitán D. Pedro Méndez y los tenientes Samper y Blasco cerraban la comitiva, que era numerosa.

En el cementerio hizo este piquete la descarga de honor que correspondía a la graduación del Sr. Guedán.

Comunica el Alcalde de Rebollo que en la noche del día 15 desapareció de la casa paterna una joven de 16 años hija del vecino de dicho pueblo Juan Gil Mozo.

Hemos recibido un extenso comunicado que no publicamos íntegro por falta de espacio, en el que se nos denuncia el hecho de que las obras de reparación que se están llevando á cabo en la iglesia parroquial de Castroserna de Arriba, no se ajustan por completo á las condiciones estipuladas en el contrato.

Al Arcipreste de Sepúlveda correponde entender en este asunto; y estamos seguros de que aquel digno sacerdote, que tanto celo y entusiasmo pone en el ejercicio de su sagrado ministerio, procurará, si es cierto el hecho que se nos denuncia, ponerle el oportuno remedio, para que no sean lesionados los intereses de la iglesia de Castroserna de Arriba, ni se vean defraudados los legítimos deseos de aquel laborioso y católico vecindario.

Ayer celebró la parroquia de San Martín la función de catorcenilla, que resultó muy concurrida y amena, tanto por la escogida orquesta como por lo original del sermón, que tuvo el doctor D. Eugenio Sanz, en el que expuso con admirable elocuencia la íntima relación que existe entre la devoción al Corazón de Jesús y el culto al Santísimo Sacramento, haciendo un paralelismo tan cabal y tan perfecto, que sería de desear se imprimiera para instrucción del pueblo cristiano.

No podíamos esperar menos de un orador de tan altos vuelos, máxime tratando de un asunto que es su devoción favorita, como lo acredita el haber sido el primero que en Segovia ha consagrado su casa al deífico Corazón de Jesús.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en la Plaza Mayor esta noche, de siete á nueve:

PRIMERA PARTE.

Marcha española, Ibo Gotos.
La bella pastora, Polca.—Roig.
La Perla del Cantábrico,—Id.
La husarde, Wals militar.—Id.

SEGUNDA PARTE.

Les cadets, Paso doble.—Souse
Le premier val, Mazurka.—Auvray.
La regente, Polka.—Parra.
Aragonesa, Walses.—P. Lacome.

Ha salido para la villa del Espinar la señora D.ª Matilde Ceido, esposa del acaudalado industrial D. Miguel Gila, acompañada de sus queridos hijos.

Agresión á la policía

Ayer mañana fué conducido á la cárcel Pedro Pascual Marinero, soltero, de 23 años, carpintero de oficio y natural de Cuéllar, cuyo individuo, según el parte dado por la policía al Sr. Gobernador, al ser amonestado anteanoche, á las doce y media y en la calle de Escuderos, por el agente Antonio María Rico, á causa de hallarse blasfemando entre otros dos sujetos que le acompañaban; y notando luego, al pasar por la calle de Reoyo, frente á la del Patín, que dicho agente le seguía de cerca, lo increpó diciéndole: «ven aquí, ladrón, que te voy á asesinar»; y al arrojarse sobre él el guardia, le dió un palo en el brazo derecho con el bastón que usaba, pero al intentar repetirlo, el guardia lo paró

con su sable, rompiéndose el bastón, dándose acto seguido á la fuga el agresor, pero al llegar á la calle de la Herrería, empezó á tirar ladrillos sobre el agente, cogiéndolos de un montón de escombros que procedentes de una casa en construcción existe en dicha via.

El agente Rico, entonces, dió voces de auxilio y acudió el sereno, volviéndose á dar á la fuga el Pedro Pascual, siendo más tarde detenido en su domicilio por otro sereno nombrado Andrés González, ocupándole el bastón roto, que con el pedazo cortado por el sable del agente y un puñal hallado junto al montón de escombros de referencia, fueron puestos á disposición del Sr. Gobernador.

Del hecho tiene conocimiento el Juzgado de Instrucción.

Después de haber pasado en Sepúlveda la temporada de verano, ha salido para Madrid con objeto de continuar sus estudios el joven D. Blandino Oigueras, tan conocido en aquella Villa.

Ha llegado á Segovia, donde permanecerá una corta temporada D. Epifanio María Tomé, Subdirector primero de la Deuda.

Reciba nuestra cariñosa bienvenida.

En el taller de cerrajería de Vicente Gómez, se exhiben en el escaparate máquinas para toda clase de portadas y balcones, garantizadas, y se hace toda clase de trabajos en hierros, aceros y metales, calle de San Juan, núm. 8.

Tribunales.

Con fecha 14 del actual, ha sido condenado por esta Audiencia provincial, Licer Sobrino Ortega, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas y pago de costas procesales, en causa que se le seguía por el delito de amenazas á Santiago Villoslada, de Fuente de Santa Cruz.

—También se ha dictado sentencia condenando á Rafael Gómez Tinajero, vecino de Codorniz, encausado por el delito de lesiones, á la pena de un mes y un día de arresto mayor; á que abone en concepto de indemnización á su hermano 24 pesetas y pago de costas.

Señalamiento para hoy

Procesado, Jenaro Vallejo y otro, por expendición de moneda falsa.

Defensor, Sr. Reyes; Procurador, señor Sánchez.

Las dispepsias y dolor de estómago, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz Carlos.

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer.

	Núm.	Kilogramos	Gramos.
Vacuno........	4	417	
Lanar........	11	97	500
Terneras........			
Cabrío........	14	147	500

Servicio de la plaza para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias: señor comandante de la Zona, don Mariano Pérez Royo.

Provisiones: tercer capitán del Regimiento de Sitio.

Médico para asistir á la estación: el del Regimiento de Sitio, D. Román Rodríguez.

Visita de hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, *Galbis.*

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 18 de Septiembre de 1899 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º........	681,41
Temperatura del aire........	17.0
Id. máxima al sol del día anterior........	29,7.
Id. íd. á la sombra........	19,8.
Id. mínima noche última........	7,8.
Id. íd. á cielo descubierto........	5,6.
Viento: dirección........	N. O.
Fuerza aproximada........	Brisa.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas........	
Estado del cielo........	Despejado.

El encargado,
Ildefonso Rebollo.

El baile que dieron el domingo por la noche en el salón del Paular, los mozos de la parroquia de San Martín, estuvo concurridísimo, viéndose en él un ramillete de muchachas muy lindas.

Esta noche se celebrará el segundo baile, prometiendo estar tan animado como siempre.

Teatro Miñón

Anoche con muy selecta concurrencia, se puso en escena en el teatro Miñón la linda comedia de Blasco, *El anzuelo*, por la compañía que dirige el señor García Ortega, siendo éste con justicia aplaudido en distintos pasajes de la obra, así como la Sra. Alverá, que hizo á maravilla su papel. La Srta. Palma, muy discreta y muy guapa.

La Compañía á que nos referimos, disuelta por muerte de su empresario señor Navas, acaecida en la Granja, salió esta madrugada para Madrid.

Exámenes en el Instituto.

Exámenes del día 18 de Septiembre.— Retórica y Poética.

D. José Luis Guitián y Bustamante, bueno.—D. José Casas Fernández, aprobado.—Darío Quintano de Diego, aprobado.

Psicología, Lógica y Etica.

D. Mariano Saldaña Gómez, aprobado.—D. Carmelo Díez Gessner, bueno.—D. Luis Contreras y Lopez de Ayala, aprobado.

Exámenes de Historia Universal para el día 19 á las diez de la mañana. Enseñanza oficial.—Primera citación.

D. Nicolás de las Llanderas y Fraga, D. Emerito Lobo Herrero, don Antonio Mardomingo Gómez, D. Bonifacio Cristóbal Velasco, D. Domingo Margareto Casado, D. Francisco Rivas Vivis, D. Domingo Rueda Marín, D. Luis Aguado García, D. Juan González Herrero, D. Mariano Saldaña Gómez, D. Víctor Ebro Fernández.

Castellano primer curso.—Primera citación.—Enseñanza oficial.—A las tres de la tarde.

D. Eulogio Jimeno Minguela, don Mariano Osset y Fajardo, D. Gregorio Gómez del Barrio, D. Mariano Pajares López, D. Prudencio Luengo Madejar, D. Francisco de la Villa Carretero, D. Luis Herranz Sanz, don Auspicio Herranz Sanz, D. Julio Rubio González, D. Tomás Sieteiglesias Aparicio, D. Luis García Plata, don Alejandro García Plata, D. Luis Exponera y Bergeron.

Exámenes de enseñanza domestica.— Prbmera citación.—Aritmética y Algebra el 19 á las nueve de la mañana.

D. Eloy Gil Domingo, D. Santos Martín Olalla, D. Francisco Rivas Vives, D. Ciriaco Perlado Frege, don Antonio Moreno Gil, D. Isaías Borregón Gómez, D. Valerio Borregón Gómez, D. Patricio Gerall y Malanca.

Exámenes de Geometría y Trigonometría; día 19 de Septiembre, á las once de la mañana.

D. Emerito Lobo Herrero, D. Gonzalo Terradillos Pérez, D. Bonifacio Cristóbal Velasco, D. Domingo Margareto Casado, D. Francisco Hernández Vinuesa, D. Mariano García González, D. José Casas Fernández, don Mariano Saldaña Gómez, D. Víctor Ebro Fernández, D. Arturo Girall y Malanca.

Nuestra Información.

Madrid 18.

El día de hoy en Madrid comenzó para el reporter con una información negativa.

La vista del proceso de Cavite, que debió comenzar el Supremo de Guerra esta mañana á las ocho, se suspendió (después de larga deliberación secreta del Tribuna!) por enfermedad del Sr. Madariaga, defensor del capitán de navío Sr. Sostoa.

Créese que continuará mañana; pues la ley previene para tales casos que, por justificada ausencia del defensor, puede y debe leer el escrito de defensa el juez instructor de la causa.

El señor Madariaga, á la vez que comunicó su enfermedad, designó otro señor para que le sustituyese, pero á esto parece que se opone la ley, aparte resultar innecesario.

* * *

Esta mañana á las nueve llegó á Madrid el presidente del Consejo, recibiéndole en la estación los ministros de la Gobernación y Hacienda.

Inmediatamente se dirigió á Estado, y esta tarde estuvo ya en la Presidencia y Estado despachando como de ordinario.

El señor Silvela regresa muy bien de salud y se muestra optimista en cuanto á la probable marcha de los sucesos.

Ha dicho que ayer telegrafió al general Polavieja rogándole procurase asistir al Consejo que se celebrará mañana para darle tiempo á que descanse del viaje, no habrá Consejo hasta el miércoles.

* * *

Hoy han visitado los señores ministro de la Gobernación y director de Sanidad, el Hospital provincial y el de la Princesa, deteniéndose en las salas donde han sido instalados los tifoideos.

A todos los enfermos les han prodigado frases de esperanza y consuelo.

* * *

Las fiebres tifoidea, que con carácter epidémico estamos sufriendo hace días en Madrid, sin constituir un peligro serio, ni entrañar gravedad grande, justifican los cuidados de las autoridades.

La enfermedad se extiende y no habrá hoy distrito en Madrid donde no se registren casos.

* * *

De Oporto nada nuevo.

* * *

Ha publicado esta mañana *El País* un telegrama de París, que por la gravedad del asunto á que se refiere y por la circunstancia de ser dicho periódico el único que ha recibido esas noticias, inspiró durante todo el día muchos comentarios.

Según la referencia que dejo expuesta, en Hyde Park (Londres,) se celebraba anoche un meeting para protestar de la sentencia que recientemente dictó el tribunal de Rennes.

Hubo, con tal motivo, frases insultantes para Francia y algunos franceses que estaban presentes y que hicieron protestas, fueron agredidos.

Pocos minutos después (porque allí funcionan perfectamente el telégrafo y el teléfono,) se sabía en París lo ocurrido.

Fijaban los periódicos en los trasparentes de sus redacciones, las noticias que iban recibiéndose y al ser conocidas en la capital de la vecina república, ocurrieron nuevas escenas igualmente lamentables. Si en Londres se gritó muera Francia! en París se decía muera Inglaterra! y váyase lo uno por lo otro.

¿Serán estas escenas las primeras de un drama internacional, cuyo desenlace parece difícil preveer?

¿Surgirán ahora gaaves complicaciones entre esos dos grandes pueblos?

Sea de ello lo que quiera; es de extrañar la carencia de detalles posteriores á esos despachos de *El País*, quizás por que haya comenzado á funcionar la censura.

MENCHETA

Boletín religioso

SANTOS DEL DÍA.

Vigilia de San Mateo, apóstol y evangelista; no obliga á los que tengan la Santa Bula; San Agapito, papa; San Clicerio, obispo en Milán; los Santos mártires Teodoro, Prisco, Dionisio, Privado, Evilasio, Eustaquio, Agapito y Teopisto; las Santas Cándida, Susana, Fausta y Felipa, mártires.

CULTOS

En las monjas Carmelitas, á las cinco de la tarde, novena á Nuestra Señora de la Saleta.

En los PP. Misioneros y Dominicas, rosario al anochecer.

Cuarto día de novena dedicada á Nuestra Señora de la Fuencisla por la Cofradía del mismo nombre.

A las ocho de la mañana habrá misa leyéndose después la novena.

A las cinco de la tarde se rezará el Rosario: á continuación la novena á la que seguirá el sermón, predicando en este día el Dr. D. Claudio Deza, Profesor del Seminario Conciliar, terminando con Gozos y Salve á la Santísima Virgen.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

ANUNCIOS

FOTOGRAFÍA DE MONTES

VIC... 11

Sucurs... ...ranja:

PUER... ...OVIA

Se hacen ampliaciones de todas clases y tamaños.

Especialidad en retratos de niños y en fotografías al platino.

VICTORIA, 11

Se vende una casa

en la calle de San A...stín, número 5, con Orato... ...moso jardín que tiene 150 ... ...tales, agua corriente y c... ...minado con ...

Su dueñ... ...ta en la misma casa, infor... ...cio y condiciones de vent...

CIRUJANO-DENTISTA

GABRIEL M. SANZ

C... de dentaduras por todos los ... reforman las usadas, á pr... ...icos.

Ex... ...n dolor y curación de toda... ...dades de la boca.

Em... ...aciones, etc.

CONSULTA GRATIS.

Plaza Mayor, 8. (Al lado del Estanco.)

SEGOVIA

José del Valle

PLAZ... ...R 33 Y 34

...A

Pañería, ...tos y esculturas

Altas novedades de la estación.

FARMACIA Y DROGUERÍA

DE

Julio de l... ...Bartolomé

(Junto á ... ...s Picos)

Especialida... ...es y extranjeras. Balones ... Tubos de soluciones est... ...as para inyecciones hipodérmicas.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Vinos de quina. Quina y hierro. Peptona. Licor de brea. Lactofosfatos de cal. Glicerofosfatos y Cola granulados.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

Juan Margareto

6—REAL DEL CARMEN—6

PRECIOS:

Desde 1'25 á 4 pesetas libra.

Hay legítimo salchichón de Vich, vinos de ... ...as finas, pasas de Málaga ... ...onservas y otra infinidad ... pertenecientes al ramo d...

Los cho... ...café son preparación esp... ...eño del establecimiento.

No comprar estos dos artículos en ninguna otra parte sin probar antes los de esta casa, en la seguridad de que todo parroquiano quedará satisfecho.

6, Real del Carmen, 6

SEGOVIA

Se vende

una casa ... ...del Romero, número 2, y ... pelota y la casa de la plaz... Lorenzo.

Informa... ...ile del Romero, número 2.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad... ...bones de chocolate con cremas fin... ...melos suizos, fondant y dulces va...

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **MONTERA, 25**

MIRAT É HIJO

SALAMANCA

Gran fábric... ...guanos, abonos químicos y minerales ... los terrenos y cultivos

Premiados ... ...allas y diplomas en varias exposiciones.

CERTIFICADOS ... IMPORTANTES AGRICULTORES QUE LOS EMPLEAN

Venta de primeras materias y elaboración de abonos garantizados con arreglo á fórmulas especiales que desee el agricultor.

Catálogos y consultas por escrito, gratis.

PEDRO DOMECQ

COSECHERO ALMACENISTA

Y

EXTRACTOR DE VINOS

Jere... de la Frontera

— CA... ...ADA EN 1730 —

Autorizada p... ...de las armas reales por Real orde... 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR

de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

marcas *Una*, *Dos* y *Tres cepas*, y *Extra*.

Pedid especialmente

Cognac de "Pedro Domecq,,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas *Una, Dos, Tres cepas, Extra* y *Fundador*, con su escudo de armas.

REPRESENTANTES EN SEGOVIA:

D. José Martínez y D. G. Martín,

PLAZA DE SAN MARTÍN, 2.

VENTA Ó PERMUTA

Se venden ó cambian por fincas rústicas de análogo valor y productos, ó sean susceptibles de darlos á juicio del permutante, y que estén sitas en el partido de Segovia ó en la provincia de Salamanca, las fincas que á continuación se expresan, radicantes en Madrid:

Tres casas construídas en el año 1884 en la Ronda de Segovia, números 19, 21 y 23, compuestas de pisos bajos, principal, segundo y tercero. Los pisos bajos los componen tres porterías, seis tiendas con sus cuevas, seis sótanos y cuatro cuartos; y en los demás ...isos, dieciocho cuartos exteriores con 36 balcones á la calle y otros d... ...interiores con vistas á fincas de la misma propiedad. Su precio en ... pesetas cada una, en junto 150.000,

Las grava un pré... ...o con el Banco Hipotecario de España desde el año de 1884 de ... ...4 pagaderas capital é intereses del 5 por 100, por semestres de 2.2... ...4 céntimos, de las que se llevan pagadas para la amortización de u... ...tros, 67,585'20 pesetas.

Otras tres casas á espaldas de las anteriores y lindando con las mismas, en la calle de Algeciras, números 3, 5 y 7. La primera se compone de catorce cuartos bajos para jornaleros, portería, dos patios y retrete general. La segunda, que su mayoría la ocupa el dueño, de cuatro naves, en las que existen habitaciones para industriales, con dos patios y agua propia. Y la tercera de un hotel, compuesto de piso bajo, principal y azotea; murado como las anteriores con tapia de ladrillo de 95 centímetros de espesor por tres metros de alto, y las tres fincas en un perímetro de 18.000 pies cuadrados y se venden por la cantidad de 55.000 pesetas.

Las casas descritas tienen alcantarillado propio, todo de ladrillo y mampostería, que vierte á la general del Estado. Los productos de dichas fincas en la actualidad, con relación al último trimestre, es de 12.150 pesetas; y los gastos por contribución, seguro de incendios, huecos y reparos 2.030 pesetas, quedando un líquido de 10.120 pesetas.

En caso de permuta, será requisito indispensable que las fincas que se cambien produzcan, ó sean susceptibles de producir, una renta análoga á la expresada, para lo cual los permutantes se conferirán la intervención por el tiempo que consideren prudencial, para evitar el dolo y perfeccionar el contrato.

En caso de venta, el comprador puede reservarse los préstamos que son parte del precio. Los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en esta Ciudad en la calle de la Canongía Nueva, número 25, de 3 á 6 de la tarde, por término de quince días.

Segovia 12 de Septiembre de 1899.